

**ACTA DE APERTURA N° 004-2022  
- LICITACION PÚBLICA N° LPN-MP-002-2022**

Reunidos en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, Oficinas del Edificio Lomas Plaza II, Ministerio Público, a los doce días del mes de diciembre del año dos mil veintidós, a las 10:00a.m., en representación del Ministerio Publico, los señores: Abogada Karen Herrera, Asistente de la Fiscalía General Adjunta, Abogados Onam Rodríguez, Jerly Loredo y Astrid Diaz Valladares, de la División Legal del MP, Licenciada Dara Paola Anchecta, Jefe de la División de Recursos Humanos, Abogada Gloria Katerin Álvarez, Jefe de la Sub-División de Recursos Humanos, Licenciado Wilson Rodríguez, Sub-Director de Administración, Licenciado Erick Emmanuel Robledo, Sub-Director Administrativo de Operaciones, Licenciada Kesey Alejandra Martínez, Jefe del Departamento de Personal, Licenciado Raúl Edgardo Sánchez Flores Jefe del Departamento de Compras; en calidad de observadora Abimelech Rodríguez Cruz, representante de la Unidad de Auditoria Interna; como participantes al proceso: Lic. Dennis Edgardo Guzmán representante de **Seguros ATLANTIDA**, Pedro Calix representante de **MAPFRE Seguros Honduras**, para la apertura de ofertas de la Licitación Pública N° LPN-MP-002-2022, para la Adquisición de una Póliza de Seguro de Vida y Seguro Médico Hospitalario para (3667) empleados, que el Ministerio Público esta llevando a cabo según Resolución N° FGA-532-2022, de la Fiscalía General Adjunta.

Se abrieron y se leyeron las ofertas presentadas así:

1. **SEGUROS ATLANTIDA:** Presenta una oferta así: Seguro Colectivo de vida por L7,114,315.84, Seguro Médico Hospitalario por L28,602,600.00; para una oferta total por la cantidad de L35,716,915.84; presenta una Garantía Bancaria emitida por Banco de Occidente N° 61-201-000314/2022 por valor de L1,800,000.00, vigente desde el 12 de diciembre de 2022 hasta el 31 de marzo de 2023.
2. **MAPFRE HONDURAS:** Presenta una oferta así: Seguro Colectivo de vida por L5,261,356.22, Seguro Médico Hospitalario por L22,622,207.83, para una oferta total por la cantidad de L27,883,564.05; presenta una Garantía Bancaria emitida por BAC Credomatic N° 300215890 por valor de L2,100,000.00, vigente desde el 12 de diciembre de 2022 hasta el 17 de abril de 2023.

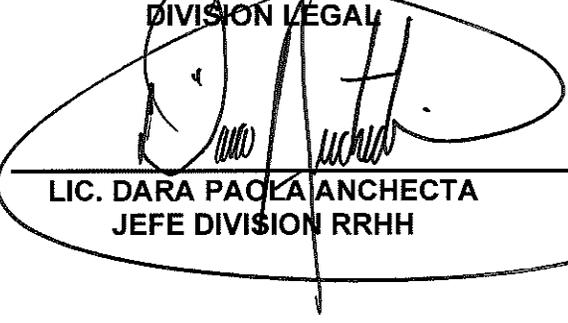
De esta manera se dió por concluida la sesión a las 11:00 a.m., levantando la presente acta para constancia, firmando los suscritos en el mismo lugar y fecha.

  
ABOG. KAREN HERRERA  
FISCALÍA GENERAL ADJUNTA

  
ABOG. ONAM RODRIGUEZ  
DIVISION LEGAL

  
ABOG. JERLY LOREDO  
DIVISION LEGAL

  
ABOG. ASTRID DIAZ VALLADARES  
DIVISION LEGAL

  
LIC. DARA PAOLA ANCHECTA  
JEFE DIVISION RRHH

  
ABOG. GLORIA KATHERYN ALVAREZ  
SUB-DIVISION RRHH



---

LIC. WILSON RODRIGUEZ  
SUB-DIR. DE ADMINISTRACION

---

LIC. ERICK E. ROBLEDO  
SUB-DIR. DE OPERACIONES

---

LIC. KESEY A. MARTINEZ  
JEFE DEPTO. DE PERSONAL

---

LIC. RAUL EDGARDO SANCHEZ  
JEFE DEPTO. DE COMPRAS

---

LIC. PEDRO CALIX  
MAPFRE SEGUROS

---

LIC. DENIS EDGARDO GÚZMAN  
SEGUROS ATLANTIDA